

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**21065** *Anuncio de subasta de procedimiento extrajudicial de vivienda en la Notaría de doña Elia Giner Barceló, en Ondara (Alicante).*

Doña Elia Giner Barceló, sita en Ondara (Alicante), Avenida Marina Alta, nº 18 planta 1ª, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Piso-vivienda, puerta número diecisiete, tipo D), planta quinta del edificio, que mide 97,15 metros cuadrados de superficie; consta de tres habitaciones, comedor estar, cocina, galería, solana, vestíbulo y servicio. Linda: parte inferior, piso identificado como 13-D de la cuarta planta del edificio; parte superior, con terraza; derecha entrando, piso identificado como 16-C de esta planta; e izquierda entrando, solar de Doña Francisca Puigcerver Noguera.

Cuota e Integración: Tiene asignada una cuota de participación del 5,00 % y forma parte de una Edificación sita en Ondara, con dos fachadas, una de ellas orientada al mediodía donde abre puerta en calle en proyecto, hoy denominada calle Azorín, señalada con el número 6 de policía; y otra que mira al Este, o sea, a la calle Doctor Fleming, sin número, ocupa la total superficie del solar sobre el que se construyó dicho edificio de 428 metros cuadrados.

Inscripción: Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Pedreguer, al Tomo 1469, libro 85, folio 199, finca de Ondara número 4079, inscripción 10ª.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1ª subasta el 18 de agosto de 2011, a las 12 horas, siendo el tipo base el de ciento diecisiete mil doscientos uno con cuarenta y tres (117.201,43 €) euros; de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta, el 19 de septiembre de 2011, a las 12 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta el 18 de octubre de 2011, a las 12 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 21 de octubre de 2011, a las 12 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por cien del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta, y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre de la Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Ondara, 2 de junio de 2011.- Elia Giner Barceló, Notaria de Ondara.

ID: A110046940-1